

**PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DEL NIVEL BÁSICO SEGÚN LAS INSTRUCCIONES DE 5 DE FEBRERO DE 2009, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
CURSO 2008/09.**

- Las pruebas constarán de cuatro ejercicios independientes, no eliminatorios.
- Cada uno de estos ejercicios se basará en el desarrollo de una o varias tareas prácticas relacionadas con la destreza o destrezas correspondientes.
- Los ejercicios de comprensión oral, comprensión de lectura y expresión e interacción escrita se desarrollarán en una única sesión. El ejercicio de expresión e interacción oral se desarrollará en una segunda sesión.
- Cada ejercicio será evaluado y calificado de forma individual. Para superar cada ejercicio será necesario obtener al menos el 60% de la nota del mismo. Para superar la prueba en su totalidad será necesario haber superado cada uno de dichos ejercicios.
- Los alumnos y alumnas que hayan superado algún ejercicio en la convocatoria de junio quedarán eximidos de su realización en la convocatoria de septiembre.

EJERCICIOS	TAREAS	TIPOLOGÍA	DURACIÓN
Comprensión oral	Dos audiciones, como mínimo, que podrá escuchar dos o tres veces, dependiendo de la tarea y su dificultad.	<ul style="list-style-type: none"> • elección múltiple • verdadero o falso • relacionar o emparejar • identificar • completar huecos o frases, etc. 	De dos a tres minutos cada audición como máximo. La duración total para la realización de este ejercicio no deberá exceder de 30 minutos.
Expresión e interacción oral	<p>El ejercicio constará de dos partes: monólogo y diálogo.</p> <p>Los alumnos y alumnas podrán ser dispuestos en parejas o grupos para realizar algunas de estas tareas.</p> <p>El ejercicio se realizará frente a un tribunal compuesto, como mínimo, por dos profesores o profesoras del departamento didáctico correspondiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • responder y hacer preguntas • entrevistas • participar en un debate y emitir opiniones y juicios • diálogos sobre situaciones dadas • resumir un texto y contestar preguntas sobre el mismo • descripción basada en soporte gráfico • exposición de un tema; etc. 	La duración total de este ejercicio no deberá exceder de 10 ó 15 minutos.
Comprensión de lectura	<p>Como mínimo, dos tipos distintos de textos con una extensión total de 800 palabras.</p> <p>Los textos podrán ser: folletos informativos; correspondencia; hojas de instrucciones; anuncios; noticias; reportajes; artículos de prensa; relatos cortos; descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • elección múltiple • verdadero o falso • relacionar o emparejar • identificar • encontrar léxico o expresiones • completar huecos o frases, etc. 	La duración total para la realización de este ejercicio no deberá exceder de 60 minutos.
Expresión e interacción escrita.	<p>El ejercicio constará de dos partes: tareas de expresión y tareas de interacción.</p> <p>En el caso de tareas de redacción y desarrollo de un tema, la extensión máxima es de 125 a 150 palabras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • rellenar fichas, formularios e impresos • responder a cuestionarios • escribir notas, postales, cartas y correos electrónicos • redacción y desarrollo de un tema • completar un diálogo • composición de un texto a partir de un banco de palabras • reescribir un texto o frases siguiendo instrucciones concretas; etc 	La duración total para la realización de este ejercicio no deberá exceder de 90 minutos.

- Para la consulta de las fechas y contenidos de cada curso, le rogamos consulte nuestra página web: www.eoimarbella.es en las secciones *Novedades* y *Nuestros cursos*, respectivamente.

PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO SEGÚN LAS INSTRUCCIONES DE 5 DE FEBRERO DE 2009, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA CURSO 2008/09.

- Las pruebas constarán de cuatro ejercicios independientes, no eliminatorios.
- Cada uno de estos ejercicios se basará en el desarrollo de una o varias tareas prácticas relacionadas con la destreza o destrezas correspondientes.
- Los ejercicios de comprensión oral, comprensión de lectura y expresión e interacción escrita se desarrollarán en una única sesión. El ejercicio de expresión e interacción oral se desarrollará en una segunda sesión.
- Cada ejercicio será evaluado y calificado de forma individual. Para superar cada ejercicio será necesario obtener al menos el 60% de la nota del mismo. Para superar la prueba en su totalidad será necesario haber superado cada uno de dichos ejercicios.
- Los alumnos y alumnas que hayan superado algún ejercicio en la convocatoria de junio quedarán eximidos de su realización en la convocatoria de septiembre.

EJERCICIOS	TAREAS	TIPOLOGÍA	DURACIÓN
Comprensión oral	Dos audiciones, como mínimo, que podrá escuchar dos o tres veces, dependiendo de la tarea y su dificultad.	<ul style="list-style-type: none"> • elección múltiple • verdadero o falso • relacionar o emparejar • identificar • completar huecos o frases, etc. 	De dos a tres minutos cada audición, como máximo. La duración total para la realización de este ejercicio no deberá exceder de 30 minutos.
Expresión e interacción oral	<p>El ejercicio constará de dos partes: monólogo y diálogo.</p> <p>Los alumnos y alumnas podrán ser dispuestos en parejas o grupos para realizar algunas de estas tareas.</p> <p>El ejercicio se realizará frente a un tribunal compuesto, como mínimo, por dos profesores o profesoras del departamento didáctico correspondiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • responder y hacer preguntas • entrevistas • participar en un debate y emitir opiniones y juicios • diálogos sobre situaciones dadas • resumir un texto y contestar preguntas sobre el mismo • descripción basada en soporte gráfico • exposición de un tema; etc. 	La duración total de este ejercicio no deberá exceder de 10 ó 15 minutos.
Comprensión de lectura	<p>Como mínimo, dos tipos distintos de textos con una extensión total de 1.200 palabras.</p> <p>Los textos podrán ser: folletos informativos; correspondencia; hojas de instrucciones; anuncios; noticias; reportajes; artículos de prensa; relatos cortos; descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • elección múltiple • verdadero o falso • relacionar o emparejar • identificar • encontrar léxico o expresiones • completar huecos o frases, etc. 	La duración total para la realización de este ejercicio no deberá exceder de 60 minutos.
Expresión e interacción escrita.	<p>El ejercicio constará de dos partes: tareas de expresión y tareas de interacción.</p> <p>En el caso de tareas de redacción y desarrollo de un tema, la extensión máxima es de 175 a 200 palabras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • rellenar fichas, formularios e impresos • responder a cuestionarios • escribir notas, postales, cartas y correos electrónicos • redacción y desarrollo de un tema • completar un diálogo • composición de un texto a partir de un banco de palabras • reescribir un texto o frases siguiendo instrucciones concretas; etc 	La duración total para la realización de este ejercicio no deberá exceder de 90 minutos.

- Para la consulta de las fechas y contenidos de cada curso, le rogamos consulte nuestra página web: www.eoimarbella.es en las secciones *Novedades* y *Nuestros cursos*, respectivamente.

PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DEL NIVEL AVANZADO SEGÚN LAS INSTRUCCIONES DE 5 DE FEBRERO DE 2009, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA CURSO 2008/09.

- Las pruebas constarán de cuatro ejercicios independientes, no eliminatorios.
- Cada uno de estos ejercicios se basará en el desarrollo de una o varias tareas prácticas relacionadas con la destreza o destrezas correspondientes.
- Los ejercicios de comprensión oral, comprensión de lectura y expresión e interacción escrita se desarrollarán en una única sesión. El ejercicio de expresión e interacción oral se desarrollará en una segunda sesión.
- Cada ejercicio será evaluado y calificado de forma individual. Para superar cada ejercicio será necesario obtener al menos el 60% de la nota del mismo. Para superar la prueba en su totalidad será necesario haber superado cada uno de dichos ejercicios.
- Los alumnos y alumnas que hayan superado algún ejercicio en la convocatoria de junio quedarán eximidos de su realización en la convocatoria de septiembre.

EJERCICIOS	TAREAS	TIPOLOGÍA	DURACIÓN
Comprensión oral	Dos audiciones, como mínimo, que podrá escuchar dos o tres veces, dependiendo de la tarea y su dificultad.	<ul style="list-style-type: none"> • elección múltiple • verdadero o falso • relacionar o emparejar • identificar • completar huecos o frases, etc. 	De unos cinco minutos cada audición, como máximo. La duración total para la realización de este ejercicio no deberá exceder de 45 minutos.
Expresión e interacción oral	<p>El ejercicio constará de dos partes: monólogo y diálogo.</p> <p>Los alumnos y alumnas podrán ser dispuestos en parejas o grupos para realizar algunas de estas tareas.</p> <p>El ejercicio se realizará frente a un tribunal compuesto, como mínimo, por dos profesores o profesoras del departamento didáctico correspondiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • responder y hacer preguntas • entrevistas • participar en un debate y emitir opiniones y juicios • diálogos sobre situaciones dadas • resumir un texto y contestar preguntas sobre el mismo • descripción basada en soporte gráfico • exposición de un tema; etc. 	La duración total de este ejercicio no deberá exceder de 10 ó 15 minutos.
Comprensión de lectura	<p>Como mínimo, dos tipos distintos de textos con una extensión total de 1.500 palabras.</p> <p>Los textos podrán ser: folletos informativos; correspondencia; hojas de instrucciones; anuncios; noticias; reportajes; artículos de prensa; relatos cortos; descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • elección múltiple • verdadero o falso • relacionar o emparejar • identificar • encontrar léxico o expresiones • completar huecos o frases, etc. 	La duración total para la realización de este ejercicio no deberá exceder de 75 minutos.
Expresión e interacción escrita.	<p>El ejercicio constará de dos partes: tareas de expresión y tareas de interacción.</p> <p>En el caso de tareas de redacción y desarrollo de un tema, la extensión máxima es de 250 a 275 palabras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • rellenar fichas, formularios e impresos • responder a cuestionarios • escribir notas, postales, cartas y correos electrónicos • redacción y desarrollo de un tema • completar un diálogo • composición de un texto a partir de un banco de palabras • reescribir un texto o frases siguiendo instrucciones concretas; etc 	La duración total para la realización de este ejercicio no deberá exceder de 90 minutos.

- Para la consulta de las fechas y contenidos de cada curso, le rogamos consulte nuestra página web: www.eoimarbella.es en las secciones *Novedades* y *Nuestros cursos*, respectivamente.